



1.- Datos Declarante

Nombre:

Secretario/a; Secretario/a-Interventor/a o Interventor/a del Ayuntamiento de:

2. - CERTIFICO:

2.1.- Que los gastos realizados en relación con la actividad subvencionada

Han dado lugar al reconocimiento de las siguientes obligaciones a favor de los terceros que se detallan a continuación:

A.1- REALIZACIÓN DE OBRAS DE ADAPTACIÓN DE EDIFICIO (*Proveedores y contratistas*)

Nombre del Acreedor	NIF	Nº de factura	Fecha de factura	Importe	Descripción del gasto	Órgano de aprobación del reconocimiento de la obligación y fecha de resolución	

TOTAL IMPORTE DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS – A.1

A.2.- REALIZACIÓN DE OBRAS DE ADAPTACIÓN DE EDIFICIO <i>(Gastos de personal al servicio de la Entidad Local solicitante contratado para llevar a cabo la actuación por la que se solicita ayuda:)</i>								
Nombre y apellidos del trabajador	NIF	Fecha de alta en S.Social	Categoría Profesional	Costes del Personal			% imputado a la actividad	Importe
				Mes/año Nómina y S. Social	Retribuciones Trabajador	S. Social Cargo empresa		
TOTAL IMPORTE DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS – A.2								
B.- GASTOS DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MAQUINARIA Y ENSERES NECESARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO:								
Nombre del Acreedor	NIF	Nº de factura	Fecha de factura	Importe	Descripción del gasto	Órgano de aprobación del reconocimiento de la obligación y fecha de resolución		
TOTAL IMPORTE DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS - B								
TOTAL IMPORTE DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS (A.1+A.2+B)								

2.2.- Que las facturas relacionadas (o, en su caso, los documentos justificativos del gasto) no han sido utilizadas para la obtención de otro tipo de ayudas o subvenciones

Y para que conste, y para su incorporación al expediente de justificación de la subvención concedida, firmo la presente certificación:

Salamanca, a de de

El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Firma solicitante o representante

Este documento puede ser firmado electrónicamente

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

ÁREA DE PRESIDENCIA - UNIDAD DE DIRECCIÓN DE ÁREA (DIR3 - LA0001385)

Le informamos que los datos personales facilitados en esta solicitud se recogen de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y serán objeto de tratamiento de acuerdo con lo previsto en el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable: Diputación Provincial de Salamanca.

Delegado de protección de datos: delegadopd@lasalina.es

Finalidad: Gestión de bases de datos y de asesoramiento para su acceso.

Legitimación: RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de esta de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones. Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de subvenciones. Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Y Ordenanza Reguladora de la concesión de subvenciones por la Diputación Provincial de Salamanca, publicada en el BOP Nº 149 de 3 de agosto de 2022.

Destinatarios: no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en información adicional.

Información adicional: <http://www.lasalina.es/legal/politicaprivacidad.html>

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento de sus datos a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Salamanca mediante la cumplimentación de la Instancia General y presencialmente o por correo postal en el Registro General de la Diputación Provincial de Salamanca. En estos últimos casos adjuntando fotocopia del documento de identidad de la persona interesada.